

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO**



CONTRATO DE EMERGENCIA 047 DE 2023

OBJETO REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LAS FERIAS CALLE 47 ENTRE CRAS. 5B A LA 5A EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA

LUGAR DE EJECUCIÓN LA DORADA - CALDAS  
 VALOR \$45.998.318  
 CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S  
 NIT 900037096-1

PLAZO 30 DIAS CALENDARIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100005157  
 PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100001531

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS MUNDIAL

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	20-dic-23	19-abr-24	\$ 13.799.495,40
PRESTACIONES SOCIALES	SI	20-dic-23	19-ene-27	\$ 9.199.663,60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI	20-ene-24	20-ene-29	\$ 9.199.663,60
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	20-dic-23	19-abr-24	\$ 13.799.495,40

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 047 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

29/12/2023

**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente

**LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ**  
Secretaria General

*Andrés G.*

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: hm0cHro1nDe1khpqmQ2Nzw==

No. PÓLIZA	CMZ-100005157	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528010749	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	20/12/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	20/01/2029	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	900.037.096-1
DIRECCIÓN	CL 58 A 24 28 BRR LA ESTRELLA					TELÉFONO	3206939832
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82					TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82					TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.047 DECLARATORIA EMERGENCIA , CUYO OBJETO ES REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA FERIAS CALLE 47 ENTRE 5 A A 5 B MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

\*\*LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS INICIA A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA\*\*

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas De1 20/12/2023	24:00 Horas De1 19/04/2024	13.799.495,40	16.011,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas De1 20/12/2023	24:00 Horas De1 19/01/2027	9.199.663,60	70.951,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas De1 20/01/2024	24:00 Horas De1 20/01/2029	9.199.663,60	138.146,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 32.198.822,60</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$		
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00		225.108,00		
<b>DISTRIBUCIÓN COASEGURO</b>			<b>DESCUENTOS</b>	\$		
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	EXTRA PRIMA	
					PRIMA NETA	\$ 225.108,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 43.721,00
<b>CONVENIO DE PAGO</b> DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2023			<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	273.829,00	

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada:   
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-100005157 y endoso, 0 cuyo afianzado es: CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S Asegurado o Beneficiario: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. , expedida por la Compañía en 27/12/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los 27 días del mes DICIEMBRE del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	hmOchroInDelkhpmq2NZzw==	Número de póliza	100005157
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	27/12/2023	Inicio de vigencia Global	20/12/2023
Fin de vigencia Global	20/01/2029	Tomador	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S
		Asegurado	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Valor asegurado	32.198.822,60		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.047 DECLARATORIA EMERGENCIA , CUYO OBJETO ES REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA FERIAS CALLE 47 ENTRE 5 A A 5 B MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.**LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS INICIA A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA**		

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/12/2023	24:00 Horas del 19/04/2024	\$ 13.799.495,40	\$ 16.011,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 20/12/2023	24:00 Horas del 19/01/2027	\$ 9.199.663,60	\$ 70.951,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 20/01/2024	24:00 Horas del 20/01/2029	\$ 9.199.663,60	\$ 138.146,00

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zLijlC8EHcxtUyb56naTrQ==

No. PÓLIZA	CMZ-100001531	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528010750	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	20/12/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	19/04/2024	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.037.096-1
DIRECCIÓN	CL 58 A 24 28 BRR LA ESTRELLA	TELÉFONO	3206939832
ASEGURADO	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.037.096-1
DIRECCIÓN	CL 58 A 24 28 BRR LA ESTRELLA	TELÉFONO	3206939832
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

**OBJETO DE CONTRATO**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 047 DECLARATORIA EMERGENCIA , CUYO OBJETO ES REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA FERIAS CALLE 47 ENTRE 5 A A 5 B MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES S QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPICALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL DEDUCIBLES:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	6.899.748,00	13.799.495,00	13.799.495,40	30.000,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ 13.799.495,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 30.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 30.000,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 6.650,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$ 41.650,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2023

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*Angela Muñar*  
Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUÑAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*Tomador*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	zLijjC8EHcxtUYb56naTrQ==	<b>Número de póliza</b>	100001531
<b>Número de anexo</b>	0	<b>Ramo</b>	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS
<b>Fecha de expedición</b>	27/12/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	20/12/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	19/04/2024	<b>Tomador</b>	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S
		<b>Asegurado</b>	CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S
<b>Valor asegurado</b>	13.799.495,40		
<b>Movimiento</b>	EXPEDICION		

**Objeto de póliza**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.047 DECLARATORIA EMERGENCIA , CUYO OBJETO ES REPOSICION ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA FERIAS CALLE 47 ENTRE 5 A A 5 B MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 20/12/2023	24:00 Horas del 19/04/2024	\$ 13.799.495,40	\$ 30.000,00

## MEMORANDO

1500-2023-II-00005129

Manizales, 27 de Diciembre de 2023

PARA: LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ

DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ACTO 047 DEL 2023 EMERGENCIA LA DORADA

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la documentación correspondiente al Acto No. 047 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de La Dorada

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio 5023
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 047
- 6) CDP 919
- 7) Presupuesto
- 8) Orden de contratación
- 9) Registro Presupuestal No.1239
- 10) Notificación supervisión
- 11) Formato F- GC.-05
- 12) Garantías

Atentamente,  
Reservado\_Para\_Firma\_Mecánica  
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS  
Jefe Depto Operación y Mantenimiento